



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 902 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 27 NOV 2023



VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXVII de Consejo Universitario, de fecha 22 de noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 053 y 057-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 03 y 15 de noviembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Iván Delgado Fernández, Lesly Zavaleta Cuchca, Keyla Livany Vásquez Chuquilín, Heydi Marlith Gomez Huaman, Maria Magdalena Llaguento Carlos y Alexander Rubeline Llique Caballero; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a);

Que mediante Resolución de Decanato N° 0478-2023-UNTRM-FICA, de fecha 14 de noviembre 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar apta a la bachiller: Delis Llobi Santillan Maldonado; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial;

Que con Resolución de Decanato N° 0478-2023-UNTRM-FICA, de fecha 14 de noviembre 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Henry Rojas Huaman y Reinerio Puscan Puscan; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0478-2023-UNTRM-FICA, de fecha 14 de noviembre 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar apta a la bachiller: Yhomara Thairs Maslucan Mori; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Forestal;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 902 -2023-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo Académico N° 025-2023-UNTRM-VRAC/FAMED, de fecha 09 de noviembre de 2023; la Decana(e) de la Facultad de Medicina; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Elthon Joscel Ramirez Zumaeta y Patricia Noemi Arteaga Mendoza; para el otorgamiento del Título Profesional de Médico Cirujano;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 22 de noviembre de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado(a) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Iván Delgado Fernández	04	Heydi Marlith Gomez Huaman
02	Lesly Zavaleta Cuchca	05	Maria Magdalena Llaguento Carlos
03	Keyla Livany Vásquez Chuquilín	06	Alexander Rubeline Llique Caballero

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial a la Bachiller en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Delis Llobi Santillan Maldonado

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a los Bachilleres en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Henry Rojas Huaman
02	Reinerio Puscan Puscan



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 902 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Forestal a la Bachiller en Ingeniería Forestal de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yhomara Thairs Maslucan Mori

ARTÍCULO QUINTO- OTORGAR el Título Profesional de Médico Cirujano a los Bachilleres en Medicina Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elthon Joscel Ramirez Zumaeta
02	Patricia Noemi Arteaga Mendoza

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/Esp. en GYT